CONSULTORA CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 437027

A: Uoc Municipalidad de Villa del Rosario - Municipalidad de Villa del Rosario.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: **CHARLEY MAGNO GAONA ROLÓN.**
RUC: **5772772-4.**
Dirección: **Juana Maria de Lara e/ Santa Rosa del Aguaray. – Coronel Oviedo.**
Números de teléfono: **+595 981 594026.**
Correo electrónico: **doctecnoamb@hotmail.com.**

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.
b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.
c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.
h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

CONSULTORA SANTO DOMINGO

CONSULTORA CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

CONSULTORA SANTO DOMINGO

Firma: _____

Nombre: CHARLEY MAGNO GAONA ROLÓN.

En calidad de: PROPIETARIO.

CONSULTORA CONSTRUCTORA

SANTO DOMINGO

Ítems del llamado PROVISIÓN DE TANQUE METÁLICO DE 10.000 LTS Y ACCESORIOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA CÍA. KERAMBU con ID: 437027

LoteTotal. Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	41113819-001	Estudio de suelo y diseño de fundación	Unidad Medida Global	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	2.300.000	2.300.000
2	24111810-001	Instalación de un "Tanque elevado", de metal, tipo copa, con capacidad para 10.000 litros de agua.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	15.681.853	15.681.853
3	72154036-001	"Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del ""Tanque elevado"" de metal"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	1.916.667	1.916.667
4	30191606-001	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	1.468.667	1.468.667
5	40151510-002	Electrobomba 2 hp monofásico	Unidad	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	2.323.333	2.323.333
6	47101521-005	Tablero de mando 2hp monofásico	Unidad	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	983.333	983.333
7	26121635-997	Cable NYY alimentación electrobomba 3x4 mm	Metro lineal	EVENTO	50	Santo Domingo	Nacional	19.667	983.350
8	20121445-001	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Unidad	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	1.936.667	1.936.667
9	40141705-011	Caño PVC 1 1/4 pulg 10 kl/cm2	Metro lineal	EVENTO	500	Santo Domingo	Nacional	17.633	8.816.500
10	40141705-9990	Provisión e Instalación de aductora con caño PEAD 1 1/4"-AP	Metro lineal	EVENTO	10	Santo Domingo	Nacional	27.333	273.330
11	40151721-001	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Unidad	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	354.600	354.600
12	40141705-011	Provisión de Caño PVC 1/2"	Metro lineal	EVENTO	100	Santo Domingo	Nacional	9.117	911.700
13	39121330-001	Provisión y Montaje de Acometida Eléctrica Monofásica, bajada, Caja para medidor, llave TM, alumbrado tipo AP	Unidad	EVENTO	1	Santo Domingo	Nacional	2.050.000	2.050.000
								Precio Total	**40.000.000**

CONSULTORA SANTO DOMINGO

Firma: _____

Aclaración: CHARLEY MAGNO GAONA ROLÓN.

En calidad de: PROPIETARIO.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 437027

A: Uoc Municipalidad de Villa del Rosario - Municipalidad de Villa del Rosario.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: SANTIAGO DIONISIO GUERRERO LÓPEZ.
RUC: 4959203-3.
Dirección: Santo Tomas N° 530 c/ De las Costumbres, Barrio Santo Tomas.
Números de teléfono: 021 576790
Dirección de correo electrónico: vitalagroparaguay@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.
b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.
c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.
h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Santiago Guerrero
RUC 4959203-3

1

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.
l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.
m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.
o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Santiago Guerrero

Firma: _____ RUC 4959203-3
Nombre: SANTIAGO DIONISIO GUERRERO LÓPEZ.
En calidad de: PROPIETARIO.

SG CONSTRUCTORA

CONSTRUCCIÓN, PROVISIÓN Y ASESORAMIENTO
DE OBRAS CIVILES Y VIALES

Ítems del llamado PROVISIÓN DE TANQUE METÁLICO DE 10.000 LTS Y ACCESORIOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA CÍA. KERAMBU con ID: 437027

LoteTotal; Contrato Abierto: No ; Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41113819-001	Estudio de suelo y diseño de fundación	Unidad Medida Global	EVENTO	1	SG	Nacional	2.300.000	2.300.000
2	24111810-001	Instalación de un "Tanque elevado", de metal, tipo copa, con capacidad para 10.000 litros de agua.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	SG	Nacional	15.681.853	15.681.853
3	72154036-001	"Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del ""Tanque elevado"" de metal"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	SG	Nacional	2.000.000	2.000.000
4	30191606-001	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	SG	Nacional	1.500.000	1.500.000
5	40151510-002	Electrobomba 2 hp monofásico	Unidad	EVENTO	1	SG	Nacional	2.323.333	2.323.333
6	47101521-005	Tablero de mando 2hp monofásico	Unidad	EVENTO	1	SG	Nacional	1.000.000	1.000.000
7	26121635-997	Cable NYY alimentación electrobomba 3x4 mm	Metro lineal	EVENTO	50	SG	Nacional	20.000	1.000.000
8	20121445-001	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Unidad	EVENTO	1	SG	Nacional	2.000.000	2.000.000
9	40141705-011	Caño PVC 1 1/4 pulg 10 kl/cm2	Metro lineal	EVENTO	500	SG	Nacional	17.633	8.816.500
10	40141705-9990	Provisión e Instalación de aductora con caño PEAD 1 1/4"-AP	Metro lineal	EVENTO	10	SG	Nacional	27.333	273.330
11	40151721-001	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Unidad	EVENTO	1	SG	Nacional	354.600	354.600
12	40141705-011	Provisión de Caño PVC 1/2"	Metro lineal	EVENTO	100	SG	Nacional	10.000	1.000.000
13	39121330-001	Provisión y Montaje de Acometida Eléctrica Monofásica, bajada, Caja para medidor, llave TM, alumbrado tipo AP	Unidad	EVENTO	1	SG	Nacional	2.050.000	2.050.000
								Precio Total	**40.299.616**

Firma

Nombre: SANTIAGO DIONISIO GUERRERO NUÑEZ

En calidad de: PROPIETARIO

Santiago Guerrero
RUC 4959203-3

4

AGT CONSTRUCTORA & CONSULTORA
de Armin Elixeno González Torres

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS
SERVICIOS DE APOYO A LA GANADERÍA N.C.P. - SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA N.C.P
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS N.C.P.
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ASESORAMIENTO DE EMPRESAS

Nanawa casi Avda. Mcal. Estigarribia - **Cel.: (0975) 903 748** - Coronel Oviedo - Paraguay

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 437027

A: Uoc Municipalidad de Villa del Rosario - Municipalidad de Villa del Rosario.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:
a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: ARMIN ELIXENO GONZÁLEZ TORRES.
RUC: 4938298-5.
Dirección: NANAWA C/ MCAL ESTIGARRIBIA – CORONEL OVIEDO.
Números de teléfono: +595 975 903748
Dirección de correo electrónico: armingonzalezt@gmail.com.

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.
b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.
c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.
h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.
i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

AGT CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
de Armin E. González Torres
Tel: (0975) 903 748
Cnel. Oviedo - Py.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

AGT CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
de Armin E. González Torres
Tel: (0975) 903 748
Cnel. Oviedo - Py.

Firma: _____
Nombre: ARMIN GONZÁLEZ TORRES.
En calidad de: PROPIETARIO.

AGT CONSTRUCTORA & CONSULTORA

de Armin Elixeno González Torres

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS
SERVICIOS DE APOYO A LA GANADERÍA N.C.P. - SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA N.C.P
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS N.C.P.
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ASESORAMIENTO DE EMPRESAS

Nanawa casi Avda. Mcal. Estigarribia - Cel.: (0975) 903 748 - Coronel Oviedo - Paraguay

Ítems del llamado PROVISIÓN DE TANQUE METÁLICO DE 10.000 LTS Y ACCESORIOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA CÍA. KERAMBU con ID: 437027

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	41113819-001	Estudio de suelo y diseño de fundación	Unidad Medida Global	EVENTO	1	AGT	Nacional	2.500.000	2.500.000
2	24111810-001	Instalación de un "Tanque elevado", de metal, tipo copa, con capacidad para 10.000 litros de agua.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	AGT	Nacional	17.000.000	17.000.000
3	72154036-001	"Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del ""Tanque elevado"" de metal"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	AGT	Nacional	2.200.000	2.200.000
4	30191606-001	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	AGT	Nacional	1.650.000	1.650.000
5	40151510-002	Electrobomba 2 hp monofásico	Unidad	EVENTO	1	AGT	Nacional	2.500.000	2.500.000
6	47101521-005	Tablero de mando 2hp monofásico	Unidad	EVENTO	1	AGT	Nacional	1.200.000	1.200.000
7	26121635-997	Cable NYY alimentación electrobomba 3x4 mm	Metro lineal	EVENTO	50	AGT	Nacional	22.000	1.100.000
8	20121445-001	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Unidad	EVENTO	1	AGT	Nacional	2.300.000	2.300.000
9	40141705-011	Caño PVC 1 1/4 pulg 10 kl/cm2	Metro lineal	EVENTO	500	AGT	Nacional	20.000	10.000.000
10	40141705-9990	Provisión e Instalación de aductora con caño PEAD 1 1/4"-AP	Metro lineal	EVENTO	10	AGT	Nacional	30.000	300.000
11	40151721-001	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Unidad	EVENTO	1	AGT	Nacional	400.000	400.000
12	40141705-011	Provisión de Caño PVC 1/2"	Metro lineal	EVENTO	100	AGT	Nacional	10.000	1.000.000
13	39121330-001	Provisión y Montaje de Acometida Eléctrica Monofásica, bajada, Caja para medidor, llave TM, alumbrado tipo AP	Unidad	EVENTO	1	AGT	Nacional	2.200.000	2.200.000
								Precio Total	**44.350.000**

AGT CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
de Armin E. González Torres
Tel: (0975) 903 748
Cnel. Oviedo - Py.

Firma _____
Nombre: **ARMIN GONZÁLEZ TORRES.**
En calidad de: PROPIETARIO.